Guayaquil, 10 de abril del 2017

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores accionistas
ECUADORIAN SHRIMP COMPANY CIA.LTDA.

En calidad de comisario de ECUADORIAN SHRIMP COMPANY CIA. LTDA., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las acciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

1. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que Compañía ECUADORIAN SHRIMP COMPANY CIA LTDA. ha generado Utilidad de $ **73,813.44** durante el ejercicio económico del 2016.
   De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera paulatina para el año 2017 y 2018.

Atentamente,

ERICKA PEÑA ZULETA
Comisario
CI: 0926317462